

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VI.-Núm. 242

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Ampostá 13 de Julio de 1919

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

Las elecciones provinciales EN AMPOSTA

Todos los que de tener recto criterio se precien, todos los que serena y desapasionadamente examinen los hechos, todos los que la pasión y el fanatismo no les impidan apreciar cumplidamente los acontecimientos, habrán de reconocer que importantes enseñanzas se desprenden de las últimas elecciones verificadas en esta ciudad.

Ampostá ratificó una vez más su inquebrantable adhesión a la Monarquía. Por una importante mayoría triunfó en esta ciudad la candidatura de Unión monárquica. Pese a la propaganda republicana, y no obstante la circunstancia de que los trabajos agrícolas propios de esta estación fueron causa de que muchos electores no acudieran a depositar sus sufragios en las urnas, la candidatura monárquica triunfó en toda línea.

No era de esperar otra cosa de los sentimientos monárquicos de Ampostá. Nuevamente ha demostrado esta ciudad que no hacen mella en ella las sugerencias republicanas y que continúa y continuará siendo monárquica, porque sabe que al amparo de la Monarquía ha conseguido su engrandecimiento y progreso.

Pero, con todo y ser importante esta enseñanza, hemos de apuntar otra, que a nuestro juicio, lo es más, por tener íntima conexión con lo que al orden interior de Ampostá se refiere; y es ella el haber demostrado esta ciudad que rechaza la política, si de tal puede calificarse, seguida por quien, siendo hijo de la misma, no ha tenido otra norma de conducta que dificultar o entorpecer cuanto ha convenido a los intereses de esta localidad.

D. Alfredo Esquivá se presentó a la reelección, y Ampostá le derrotó por importante mayoría, y obró así esta ciudad por que no puede olvidar que aquel siempre ha sido una rémora para el logro de sus mejoras y reformas, y por que recordará siempre que en cuatro años que lleva aquél representando a este distrito en la Diputación provincial, no ha dado a conocer nunca iniciativa de ningún género cuya realización pudiese beneficiar a sus electores.

El Sr. Esquivá, llevado de su envidia y celos que siente contra quien ha dado y está dando público testimonio de como deben conducirse los hombres que aspiran a intervenir en los asuntos públicos, haciendo como el

perro del hortelano del cuento, que no ladraba y que quería impedir que ladrasen los que estaban próximos a él; nada, absolutamente nada, ha hecho como gestor de los intereses de este distrito; y ha tratado de impedir todo lo que ha realizado el que tiene a su cargo la dirección de los de esta ciudad, sin haberlo conseguido, empero, en primer lugar, porque nunca ha tenido valimiento para ello, y en segundo lugar, porque jamás ha tenido a su lado a la opinión pública.

Los ampostinos que se distinguen por sus sentimientos nobles y levantados y que anhelan la prosperidad de su ciudad natal, no podían tener como representante suyo en la Diputación a quien sólo se inspira en móviles mezquinos y puramente personales y que ha dado tan notorias pruebas de ineptitud; y dieron su merecido a D. Alfredo Esquivá derrotándole.

El resultado general de la elección en el distrito de Tortosa-Roquetas no ha rectificado la voluntad de Ampostá. El Sr. Esquivá no será Diputado, pero no podrá lamentarse de ello, porque la decisión del distrito es la única que este dignamente podía adoptar.

Y dicho esto, hacemos punto final porque no pueda creerse que tratamos de ensañarnos con el vencido, y nos limitamos a exclamar:

¡Bien por Ampostá y por este distrito!

Las elecciones provinciales

en el distrito de Tortosa-Roquetas

Reñidísima ha sido la batalla electoral librada en este distrito el domingo último.

No obstante que el número de votantes fué relativamente escaso, sin duda porque los trabajos agrícolas propios de esta estación impidieron que muchos electores dejaran de depositar sus sufragios en las urnas, la lucha fué, empero, empeñadísima, y tenemos la satisfacción de anunciar que el resultado final constituyó una espléndida victoria para la candidatura de Unión monárquica.

He aquí el resultado general de las elecciones, que arrojaron los escrutinios parciales:

Canivell	6.878 votos.
Tomás	6.633
Ferrer	6.509
Murall	6.453
Esquivá	6.339
Pamies	6.279

En su consecuencia, quedaron elegidos Diputados provinciales por este distrito los señores CANIVELL, TOMÁS y FERRER, de la candidatura monárquica, y MURALL, de la republicana.

No hemos de encomiar la trascendencia e importancia del triunfo, porque la demuestra innegablemente la sola consideración de que el triunfo electoral monárquico alcanzado en este distrito ha de ser de fatales consecuencias para el marcelinismo.

Los pueblos del distrito de Roquetas por sí solos dieron considerable mayoría, y aun cuando en los del distrito de Tortosa el marcelinismo puso en juego todos los importantes elementos con que cuenta, no pudo contrarrestar aquella mayoría, y se decidió la victoria por la expresada candidatura.

El triunfo se ha alcanzado gracias a la unión y disciplina que ha dominado entre las agrupaciones monárquicas y elementos de orden, y lo ocurrido ahora habría de servir para lograr que esta unión se conserve y perdure.

Solo así podrá conseguirse que el marcelinismo, esta plaga política que se ha adueñado del distrito de Tortosa y trata de hacer lo propio en el de Roquetas, deje de constituir un peligro para estas comarcas. En el de Tortosa se ha arraigado por causas que no es del caso examinar ahora; pero, en el de Roquetas no ha logrado alcanzar predicamento. Importa, pues, al presente trabajar para que en el primero deje de tener su actual importancia y para que nunca llegue a tenerla en el segundo.

Y esto sólo puede lograrse mediante la más estrecha unión entre todos los elementos de orden de ambos distritos.

El domingo se libró la primera batalla. La unión dió la victoria. ¡Ojalá perdure ésta y sea cada día más estrecha, pues ella ha de conducir al aniquilamiento del enemigo común.

Ampostá 8 Julio 1919.

Modelo de consecuencia

De tal no puede calificarse, sin duda, al que por dos veces ha sido aspirante a la representación en Cortes por este distrito, D. José Perez de Rozas.

Este insigne político ha demostrado bien palmariamente que solo su medro personal fué lo que le indujo a meterse en aventuras políticas.

Las primeras lides las libró al lado del celeberrimo Marcelino Domingo, de aquel que ha tenido la habilidad de revolver por completo el distrito de Tortosa, pero que no ha tenido ocasión de hacer lo propio con el de Roquetas, no por no haberlo intentado y realizado poderosos esfuerzos para conseguirlo, sino por la oposición tenaz que siempre ha encontrado en estos pueblos.

El Sr. Perez de Rozas se presentaba entonces como firme adalid del marcelinismo; incluso adoptó al principio el lenguaje chulesco y propio de los matones que usan los afiliados a aquella doctrina; y en ocasión solemne, en pleno mitin celebrado en Ampostá, proclamó a Marcelino Domingo como su preclaro maestro.

Pero, no tardaron en cambiar los vientos.

El Sr. Perez de Rozas que por dos veces y a costa de importantes sacrificios pecuniarios, ha intentado vanamen-

te lograr la Diputación a Cortes por este distrito, ha visto que el marchamo marcelinista era un grave impedimento para el logro de sus aspiraciones de encumbramiento. Y claro está... se ha desprendido de este marchamo y se ha arrojado al sol cuyos vivificantes rayos podían arraigar aquellas aspiraciones y convertirlas en un hecho.

El Sr. Perez de Rozas con una consecuencia política igual a la de todos los republicanos de su temple, se ha separado de Marcelino Domingo y se ha afiliado al bando de Lerroux, habiéndose sometido a la condición que este le impuso de hacer público, por medio de una carta, que ha visto la luz en la prensa diaria, su abandono de la compañía de Marcelino Domingo.

Lerroux ha facilitado su apoyo al señor Perez de Rozas y este ha logrado ser elegido Diputado provincial por uno de los distritos de Barcelona ostentando la filiación lerrouxista. El señor Perez de Rozas ha conseguido así poner el pie en el que estima como primer escalón de su encumbramiento; Marcelino Domingo ha perdido al que se decía su discípulo predilecto, y Lerroux ha ganado un adalid más que conceptuamos le será fiel, mientras satisfaga sus pretensiones.

El caso del Sr. Perez de Rozas, es un ejemplo viviente y palmario de la consecuencia de nuestros republicanos del día. Sirven a un santón, no por sentir las ideas que este proclama, sino como medio para elevarse; pero, en cuanto observan que no pueden lograrlo, con pasmosa facilidad cambian de casaca y se arriman a otro sol que reputan ha de calentarles más.

Abrán los ojos los ilusos que aun los tienen cerrados a la luz, y mediten allá en el fondo de sus conciencias si tales hombres merecen del pueblo el apoyo y calor que le solicitan solo para conseguir la realización de sus particulares miras personales.

La semana política

Las elecciones provinciales y el debate de las actas en el Congreso son los dos hechos que han ocupado la atención de los centros políticos esta semana.

Respecto de las primeras, sólo podemos indicar que su nota característica, ha sido en general la misma de las elecciones generales, o sea que mayoría de los nuevos Diputados provinciales son desafectos al Gobierno.

El debate de las actas en el Congreso ha dado lugar a animados incidentes en los que ha dominado, más que otra cosa, el apasionamiento. Las últimas elecciones generales no fueron mejores ni peores que las anteriores, y solo la ofuscación que en las inteligencias acarrea la pasión política, puede atribuirles las viciosas características que les señalan las oposiciones.

Otro hecho ha llamado también la atención pública, que aprecian algunos puede tener trascendencia política.

D. Amós Salvador ha venido prosiguiendo estos días los trabajos que inició para lograr la unión de los grupos

iberales y, al parecer, estas gestiones han encontrado un ambiente favorable, ya que se anuncia que en una reunión que se celebrará el viernes se leerá, aprobará y firmará por los jefes de aquellas agrupaciones el nuevo programa común. Según se asegura, esta unión contará con la colaboración directa de los reformistas.

Nosotros reputamos que, hoy por hoy, es prematura la unión de los liberales, pudiendo alcanzar éxito cuando el mando de los conservadores llegue a su término.

Así y todo, el anuncio de esta unión ha causado alarma entre los conservadores que siguen al Sr. Dato cuya actitud empieza a discutirse entre sus adeptos que estiman incongruente votar con el Gobierno, por un lado, y no aceptar la presidencia de la Cámara y algunas comisiones, por otro. Y, como el señor Dato ha manifestado que no se encargaría del poder si no contaba con el decreto de disolución del actual Parlamento, si no le era propicio, se prevé por muchos ante la perspectiva de aquella unión, la imposibilidad de que se entregue al Sr. Dato dicho decreto; y por consiguiente, que si éste no quiere continuar apoyando a los Sres. Maura y La Cierva, no le queda otro recurso que substituirles en el poder, pero viéndose sometido a aquéllos, como hoy lo están a él.

Amposta 10 de Julio de 1919.

¿Qué amigos tienes Benito?

Esta pregunta es la que podrá formularse al modelo de *consecuencia* política D. José Pérez de Rozas, si resulta cierto, como a última hora se susurra, que le ha sido *timado* el triunfo electoral que, al parecer, alcanzó en el distrito tercero municipal de Barcelona.

El resultado de los escrutinios celebrados el domingo atribuyen el triunfo por el lugar de la minoría al Sr. Pérez de Rozas. Sin embargo, el martes empezó a susurrarse en la capital catalana el rumor de que había sobrevenido un cambio en la designación del candidato triunfante por dicho lugar de minoría, y estos rumores han ido concretándose hasta el punto que en el momento que escribimos estas líneas, se da ya por descontado que el Sr. Pérez de Rozas se habrá quedado, como vulgarmente se dice, compuesto y sin novia.

¿Cuál ha sido la causa de este cambio? Lo ignoramos, porque desconocemos las interioridades republicanas, pero, a juzgar por lo que dijo *El Liberal*, de Barcelona, del miércoles, aquel milagro, si se realiza, será debido a *falsedades* de las actas de tres secciones y otros *excesos*, cuya responsabilidad puede atribuirse tanto al Sr. Soriano como al Sr. Batalla, ambos republicanos radicales, uno de los cuales será, según parece, el que ocupará el puesto de que ha sido desahuciado el Sr. Pérez de Rozas.

Conviene hacer notar que estas impurezas serán debidas a aquellos que a todas horas y en todos los tonos están clamando por la sinceridad del sufragio, y que las han esgrimido, no contra un enemigo político, sino precisamente contra un correligionario, siquiera sea de nuevo cuño, como lo es el Sr. Pérez de Rozas.

En política, como en otros órdenes de la vida, hay hombres que son despiadadamente perseguidos por la desgracia; y ha de reconocerse que el Sr. Pérez de Rozas es uno de ellos.

Se separa de Marcelino Domingo, por haberse convencido de que a su lado no lograría el encumbramiento a que aspiraba. Para alcanzarlo se sometió a Lerroux sujetándose a las condiciones que este quiso imponerle de abominar de su antiguo jefe y maestro. Y

cuando está a punto de pisar el primer peldaño de su elevación política; vé de improviso derrumbarse sus ilusiones, por la traición y malas artes de sus nuevos correligionarios.

Conocedores de la psicología humana, nos hacemos perfecto cargo del estado de ánimo en que después de lo ocurrido se encontrará D. José Pérez de Rozas, a quien solo podemos aconsejar tenga paciencia por el presente y en lo sucesivo mayor acierto cuando realice alguna nueva evolución política.

Robo escandaloso de un acta

Es objeto de animados comentarios en esta ciudad y en los pueblos del distrito el escandaloso robo, de que damos cuenta en otro lugar de este número, del acta de la Sección 1.ª de Alcanar.

No de otro modo puede calificarse la desaparición del acta de referencia.

Nos consta que dicho documento fue mandado a la Secretaría de la Junta provincial del Censo, y que se firmó el oportuno recibo del pliego certificado de correos en que aquella fue enviada; y claro está, como que no es posible atribuir su desaparición a un milagro, no hay más que achacarlo a quien o a quienes tenían interés en que no apareciera a la luz.

Estamos dispuestos a exigir las responsabilidades consiguientes por tan escandaloso hecho, y aun cuando la materia desde luego incumbe al que firmó el recibo del pliego, no cabe desconocer que la principal responsabilidad moral y material corresponda a los republicanos por la cuenta que les tenía la desaparición del acta en cuestión, ya que los votos que la misma arroja completan el triunfo de la candidatura monárquica y, por tanto, la mas absoluta de derrota de la republicana. Y, que sólo a los republicanos interesaba la desaparición de la repetida acta, lo prueba mas, si cabe, la circunstancia de que el resultado que arroja concuerda con el que aparece en el certificado remitido por la Junta local de Alcanar al Presidente de la provincial, de cuyo resultado difiere en absoluto el que consta en el certificado presentado por el Sr. Escrivá, en el acto del escrutinio general.

Los republicanos se proponían con esta maniobra impedir quedara reconocido el triunfo de la candidatura monárquica, restándole los votos que a su favor aparecen en el acta tantas veces nombrada; pero, pese a las *habilidades* de Marcelino Domingo y de sus secuaces, pecaron de inocentes, porque olvidaron o no tuvieron en cuenta que en la Junta local de Alcanar quedaba el original del acta meritada.

Pero; es que, acaso, los republicanos, con y sin aquellas *habilidades*, podían lograr la victoria? Pruebas de menguado juicio darian quienes tal creyeran.

La candidatura republicana estaba predestinada para la derrota. De ella formaba parte D. Alfredo Escrivá, que lleva un sino fatal en todo cuanto interviene, y bastaba esto para que aquella fuese fatalmente derrotada.

Con Escrivá era un imposible metafísico el triunfo de los republicanos.

El escrutinio general

Bajo la presidencia del de la Audiencia provincial D. Ramón M.º Emo, se reunió el jueves en Tarragona la Junta del Censo para practicar el escrutinio general de las elecciones provinciales efectuadas en los distritos de Falset-Gandesa y Tortosa-Roquetas.

El escrutinio del distrito de Falset-Gandesa efectuóse sin incidentes.

No ocurrió así con el de este distrito. Por él fueron proclamados D. Francis-

co Canivell por 6.575 votos, D. Salvador Murall por 6.431 y D. Juan Tomás por 6.335.

No se hizo la proclamación del cuarto candidato por haber desaparecido de la Junta provincial el acta de la primera sección de Alcanar, y por ser diferentes los certificados presentados por los candidatos Sres. Ferrer y Escrivá.

La sustracción de la referida acta dió lugar a animados incidentes y protestas, habiéndose prestado a sabrosos comentarios esta nueva *hasaña* de los que se presentan como defensores a *outrance* de la pureza del sufragio.

Realmente esta maniobra es el digno coronamiento de la política electoral de los republicanos. Las coacciones y demás armas de mala ley no les han servido para satisfacer sus apetitos y han apelado a la sustracción de aquella acta. Pero, no han conseguido ni conseguirán sus propósitos porque los Tribunales y Autoridades sabrán poner coto a sus abusos que no consentirán tampoco todos aquellos que no quieren ser víctimas de sus atropellos.

No dudamos que en definitiva prevalecerá la justicia y que será reconocido el indiscutible y pleno triunfo de la candidatura monárquica.

Oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores de la resolución final que en definitiva tenga este interesante asunto.

De Agricultura

Nuestro respetable amigo el digno y celoso Senador por esta provincia don José Elías de Molins, ha conferenciado recientemente con el Director general de Agricultura sobre diversos asuntos de dicho departamento.

Ambos señores convinieron en la necesidad de que se transforme el actual Ministerio de Abastecimientos en Ministerio de Agricultura, único medio de atender con la debida intensidad a este importante interés nacional, y trataron de las facilidades que deben concederse a los Sindicatos agrícolas.

El Sr. Elías de Molins sacó la impresión de que por parte del Ministerio de Fomento no se ponen dificultades, pero no así en el de Hacienda, donde impera criterio poco propicio a las exenciones que la ley concede a los Sindicatos.

El nombrado Senador se propone realizar distintas gestiones para impulsar la tramitación favorable de los muchos expedientes detenidos en el Ministerio de Hacienda.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona comenzará uno de estos días la campaña de extinción de la mosca del olivo en el término municipal de la Cenja, haciéndose demostraciones prácticas en el campo de demostración de dicho término.

Dicen de Reus que a medida que adelanta el crecimiento de las aceitunas va en aumento la desilusión de los agricultores, que ven lo exígua que será la próxima cosecha que tan abundante se esperaba, dada la exuberancia de la floración.

Se han señalado varios focos de mildiu en los viñedos del término municipal de Tarragona.

Por Real orden publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 6, se dispone que no se admitan solicitudes para la exportación de aceites de oliva.

Mozo de café

Se necesita con sueldo de 4 ptas. diarias

Dirigirse al

Casino Ampostino

De Sport

Gran prueba ciclista
"Copa de S. M. el Rey"

La Sociedad «Club de Sports» de Vendrell está trabajando sin descanso, para que esta importante carrera, que proyecta para el día 25 del actual, obtenga un gran éxito, habiendo designado los premios siguientes:

Clasificación General: 1.º premio, «Copa de S. M. el Rey», 200 pesetas y medalla de la «Unión Velocipédica Española»; 2.º, 100 pesetas; 3.º, 75 pesetas; 4.º, 60 pesetas; 5.º, 50 pesetas; 6.º, 30 pesetas; 7.º, 25 pesetas.

Segunda categoría: 1.º premio, 100 pesetas, medalla de la «Unión Velocipédica Española» y un objeto de arte; 2.º, 60 pesetas; 3.º, 40 pesetas; 4.º, 25 pesetas.

Tercera categoría: 1.º premio, 75 pesetas, medalla de la «Unión Velocipédica Española» y un objeto de arte; 2.º, 50 pesetas; 3.º, 30 pesetas; 4.º, 20 pesetas.

Además, se adjudicarán otros premios consistentes en objetos de arte y regalo, así como varias primas en metálico las cuales en breve se harán públicas.

Las inscripciones costarán 5, 3 y 2 pesetas respectivamente para los corredores de 1.ª, 2.ª y 3.ª categorías, quedando abierta la lista de inscripción desde el día 6 al 24 del corriente, en la Secretaría de la «Unión Velocipédica Española», y en la Sociedad organizadora.

Se nos dice que son bastantes los corredores que se dedican a un continuo entrenamiento por las carreteras que incluyen el circuito, y es casi seguro que asistirán a esta importante prueba los renombrados corredores Narbona, Febrer y Bover de Palma de Mallorca.

También la propia Sociedad «Club de Sports» está organizando otra prueba de carácter excursionista para equipos o grupos de seis individuos. Como premios para esta prueba figuran la Copa donada por nuestro estimado amigo D. Conrado Miquel y medallas de cobre, doradas y plateadas. Estos grupos deberán seguir el mismo circuito que los primeros.

Orfe de mare

AL AMIC JOAN PALAU I MAYOR

Les campanes ja esperaven
tocar a l'oració
quant dins a l'Església entraven
i al Vicari demanaven
per batejà a un infantó.

Un pobre infant que de vida
sols devia contà un jorn;
un jorn de dita secs mida,
un jorn que jamai s'oblida
per la mare que'l dú al mont.

Un jorn de felicitat memoria
n'aque noi al ser-ne gran
sos mérits l'omplen de gloria
i al morir passa a l'història
que'ls veniders llegiran.

Les campanes ja esperaven
tocar a la oració
i a l'abadia pujaven
dos homes que demanaven
parlà amb el senyor Rectó.

Lo fresc ventijol besava
del campanar los murs forts
mentres dins ja sospirava
la campana que brandava
per a fer senyal de mort.

En l'Església aprop la porta
batejaven al infant
i la campana amb veu forta
li deia: ¡Ta mare es morta
ja'ls teus ulls no la veuran!

Anava'l sol a la posta...
se vestia'l cel de dol...
el pare a l'infant s'acosta

I aquet per tota resposta
plorava sense consol.

Plorava i ell no sabia
que sa mare s'hagués mort;
si fos gran, més ploraria
perquè allavors compendria
que perdé'l millor tresor.

I el nom de mare que ignora
amb tristesa 'l veura escrit
per los xiprers de la vora
de la tomba qu'ell adora
i peïs estels de la nit.

I veurá margaridoies
si aquet pensament l'ampara
qu'al matí totes cufoies
s'agroparán formant toies
i escriurán el nom de mare.

I quan ja comenci a ploure
veurá'l fullám vert enca re
d'alguna alcina, pi o roure
que'l vent humit fará moure
murmurant el nom de mare.

I corrent el riu depressa
pèl camí qu'a n'el mar para,
veurá que saltant expresa
amb ansietat encesa
lo dolcíssim nom de mare.

I aquet nom que'ls xiprers diuen,
i está formant l'estelada,
i de dia flors escriuen,
i el fullám i el riu somriuen,
no'l podrá di una vegada.

RAMÓN BLASI.

CRÓNICA

Nuestro próximo número será extraordinario e ilustrado, destinado a conmemorar el homenaje celebrado en honor al Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau.

Nuestro de presentar dicho número en forma digna del acto que conmemora nos ha impedido, contra nuestra voluntad, publicarlo antes.

El lunes salió para Madrid el dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia nuestro respetable y estimado amigo D. Rogelio Sol, quien se proponía estar tres días en la Corte.

Ayer partió para sus posesiones de Sarreal acompañado de su distinguida y apreciable familia, nuestro querido amigo el Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau.

Nuestro distinguido amigo el ilustre señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia D. José Cabestany, ha sido nombrado para formar parte de la comisión mixta designada para estudiar la carretera estratégica de la provincia de Huesca.

El sábado, víspera de las elecciones, se celebró en la plaza de la Constitución un mitin.

Desde un balcón habló con aplauso del auditorio el candidato D. Juan Tomás y después hizo uso de la palabra entre atronadoras ovaciones D. Juan Palau.

No reseñaremos el discurso de este señor. Sólo diremos que lo dedicó a poner de relieve la valiosa gestión de D. Alfredo Escrivá, como Diputado provincial, a quien colocó a la altura que le corresponde, o sea a la del *betin*.

En virtud de haberse ausentado de esta ciudad, en uso de licencia el Alcalde D. Juan Palau, se ha posesionado de la Alcaldía el dignísimo primer Teniente Alcalde nuestro querido amigo D. Vicente Cercós Navarro.

El lunes por la noche en «Fratrindad Republicana» izaron la bandera y una banda de música tocó a más y mejor frente al local de aquel centro.

Alguien nos dijo que aquellas manifestaciones eran de júbilo por el *triumfo* de la candidatura republicana.

Nosotros, empero, creimos que los marceñinos se habían pasado de listos y que no podían celebrar más que los funerales de Escrivá.

Escrito nuestro artículo «¿Qué amigos tienen Benito?», nos enteramos de que no se han realizado los pesimistas presentimientos que abrigaba el Sr. Perez de Rozas sobre su triunfo electoral.

En efecto, en el acto del escrutinio electoral efectuado el jueves en Barcelona fué proclamado Diputado provincial por el tercer distrito el hasta ahora aspirante a la Diputación a Cortes por el distrito de Roquetas.

SASTRERIA

NOVEDADES

VICENTE ORTI

Paseo del Alcalde Palau, 4, Amposta

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general que he recibido un inmenso y variado surtido de PAÑOS, FRESCOS, ALPACAS, DRILES, etc., etc., de las mejores y más renombradas fábricas de Sabadell y Tarrasa, DESDE 40 A 150 PESETAS.

Trajes de 1.ª comunión, para niño, desde 40 a 80 pesetas

Especialidad en la medida y en trajes de "Sport"

Feliz término ha tenido la zozobra del señor Perez de Rozas, pero así y todo le aconsejaremos que no se fie de las apariencias, pues en realidad, de las actas de dos secciones presentadas a la Junta provincial del Censo, aparece que sus nuevos correligionarios abrigaban contra él intenciones *non sanctas...* y todas las precauciones son pocas.

El Senador electo por esta provincia, don Matías Mallol, ha dirigido al señor Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau una expresiva carta, ofreciéndosele, así como al Ayuntamiento, para todo cuanto directa o indirectamente pueda redundar en provecho de los intereses generales del país y muy particularmente de nuestras comarcas y poblaciones.

El Sr. Palau contestó al Sr. Mallol en términos afectuosos, agradeciéndole en nombre del Ayuntamiento y en el suyo propio sus ofrecimientos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno civil de esta provincia en reciente circular, el viernes se reunió en la Casa Consistorial la Junta local de Sanidad con el objeto de acordar las medidas procedentes para conseguir en el plazo más corto posible la vacunación y revacunación del vecindario conforme a los preceptos legales.

Por nuestra parte nos permitimos recomendar a todos en beneficio general el más exacto cumplimiento de dichas prescripciones sanitarias.

Ha quedado desmontado por completo todo el andamiaje levantado en las dos pilas del puente sobre el Ebro en construcción en esta ciudad.

Actualmente se está procediendo a montar el pasamanos de las barandas.

El viernes estuvo en esta ciudad el distinguido Notario de Tortosa D. Juan O'Callaghan, que vino a ésta con el objeto de saludar a su antiguo amigo el Alcalde D. Juan Palau.

Nuestro estimado amigo D. José Lletí Montañés, está guardando cama desde hace unos días, a consecuencia de una fuerte afección nerviosa que le imposibilita de dedicarse a sus habituales ocupaciones.

El amigo Lletí se encuentra al presente bastante aliviado de su dolencia.

De todas veras deseamos su total y pronto restablecimiento.

Durante los días 15, 16 17 del corriente estará abierta y podrá ser visitada por el público la exposición de los trabajos escolares del presente curso instalada en el edificio de las Escuelas nacionales de esta ciudad.

Ninguna notable variación ha experimentado el tiempo esta semana.

La temperatura continua siendo calurosa, si bien que no lo es en extremo atendida lo avanzado de la estación.

Ha llegado a esta ciudad el erudito señor D. Francisco Sanjuan, de Catí, hijo del ex-alcalde de dicho nombre de aquella población y hermano político de nuestro querido amigo D. José Margalef Vidal, digno concejal de este Ayuntamiento.

El señor Sanjuan ha coronado brillantemente sus estudios, habiendo obtenido recientemente el grado de Doctor en Filosofía en la famosa Universidad Gregoriana de Roma.

Mucho deseamos sea grata al Sr. Sanjuan su estancia en esta ciudad.

Llamamos la atención de nuestros lectores y del vecindario en general sobre la necesidad de que se faciliten por el público a los agentes de la autoridad, todos los datos o antecedentes y el auxilio necesario para la realización de las estadísticas, siempre que para el cumplimiento de su misión pasan al domicilio de los particulares.

La resistencia de éstos, en algunos casos, y su negligencia, descuido o abandonos, en otros da lugar a que, sin culpa de los funcionarios públicos adolezcan de omisiones e inexactitudes, cuyas consecuencias son los particulares los primeros en tocar, no pudiendo utilizar aquéllas cuando les son necesarias.

El miércoles tuvo lugar en el Teatro del Casino Ampostino una función extraordinaria por la Compañía cómico-dramática que actúa en el Teatro del Baleario de Tortosa.

Se representó la preciosa y aplaudida comedia en tres actos y un prólogo de D. Pablo Parellada, de gran éxito en el Teatro Infanta Isabel, de Madrid, en donde ha alcanzado más de cien representaciones, titulada «Tienen razón las mujeres...?»

La numerosa concurrencia que llenó por completo aquel coliseo, prodigó sus aplausos a los actores por su acertada labor artística.

Se recuerda que deben presentarse en la Secretaría municipal para recojer los certificados de soltería que les corresponden el recluta del reemplazo de 1915 Agustín Masip Martí, y los del de 1916 Juan Franch Porres, Lorenzo Moreso Figueres, Jaime Roselló Pino, Rafael García Huguet y Salvador Magriñá Casanova.

Igualmente se recuerda que deben presentarse en la propia Secretaría para recoger sus respectivos pases a segunda situación y los certificados de soltería los soldados del regimiento de infantería de Almansa Manuel Forcadell Ferré, Agustín Also Adell y Manuel Drago Tomás.

También se recuerda al recluta núm. 51 del sorteo de 1918 Antonio Miró Montserrat que debe presentar en aquella Secretaría su cartilla militar.

En Tarragona falleció el día 7 la niña María del Carmen Briones Viejobueno; hija de nuestro particular y estimado amigo el Ingeniero jefe de las obras de aquel puerto, a quien y demás apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

El Gobierno ha presentado a las Cortes un proyecto de ley por el que se dispone que dentro del plazo y con sujeción a las veintidós bases que fijó el artículo 1.º del proyecto de 20 de Enero del corriente año sobre regimen autonómico municipal, será publicada y puesta en vigor la reforma orgánica de Municipios y Ayuntamientos.

Desde 1.º de Octubre funcionará en la Escuela Industrial de Barcelona un curso preparatorio general, de un año, para el ingreso en las carreras técnico-industriales del Patronato de la Escuela Industrial, o sea, las de Director de Industrias Textiles y Tintóreas, Director de Industrias de Químicas, Director de Industrias Eléctricas, y Director de Industrias de Tinería. La matrícula quedará abierta en 1.º de Septiembre. Para detalles dirigirse a la Administración General de la Universidad Industrial de Barcelona, Urgel, 187.

La Mancomunidad de Cataluña, que se constituirá probablemente en la segunda

quincena del próximo Agosto, quedará formada por 35 diputados regionalistas, 31 de las izquierdas y los restantes hasta 97, monárquicos y tradicionalistas.

Durante los días 21 al 25 del corriente se celebrará en Tarragona la Asamblea del Magisterio primario de Cataluña. La sesión inaugural tendrá lugar en el Ateneo Obrero bajo la presidencia de una Autoridad pedagógica.

Por haber sido trasladado a Valencia Ingeniero Fiel Contraste de esta provincia D. Manuel Cavedo, ha sido nombrado para dicho cargo y tomado posesión del mismo el Ingeniero industrial D. Juan March.

Nuestro particular y estimado amigo el ilustrado abogado de Tortosa, D. Felipe Tallada Cachot, ha trasladado su despacho a la calle de Reus, 5, 2.º, 2.ª (edificio de Telégrafos.)

Por la prensa de Reus nos enteramos de los brillantes resultados alcanzados en los exámenes celebrados en el Instituto general y técnico de Reus por los alumnos del Colegio de Internos que en dicha ciudad dirige el reputado profesor D. Juan Orlé Valles, quien por ello ha recibido muchas y muy sinceras felicitaciones.

EL PROGRESO CABALLAR EN ESPAÑA.— YEGUADAS MILITARES.

Si bien han transcurrido muchos años en España, sin rumbo fijo en materia de cría caballar, no obstante ser su tutela, en la esfera oficial, el arma de Caballería del Ejército, los esfuerzos de algunos jefes y oficiales de la mencionada arma y de la de Artillería, a los que han contribuido también entendidos ganaderos, han dado impulsos que marcan una orientación bastante definida y concisa, que parece que ha de ser muy si se persevera en ella.

A esta particular es muy interesante la campaña que realiza en la patriótica revista *Iberica*, el competente ingeniero agrónomo de la Real Casa y Patrimonio, don Eusebio Janini y Janini, sobre hipogía, principalmente con los artículos «Los caballos en la gran guerra», «Caballos españoles con cuernos», y el publicado en el número 285 de la citada revista referente a las yeguas militares, en el que aboga para que nuestro Ejército y el Estado fomenten la cría caballar española en bien de la agricultura y de la riqueza nacional.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»



JOSÉ GUINOVART VELA

Profesor de piano

Ex-discípulo de los malogrados maestros D. Carlos G. Vidiella y D. Enrique Granados, se ofrece para dar lecciones particulares.

AFINADOR Y REPARADOR de PIANOS

VENTAS Y CAMBIOS

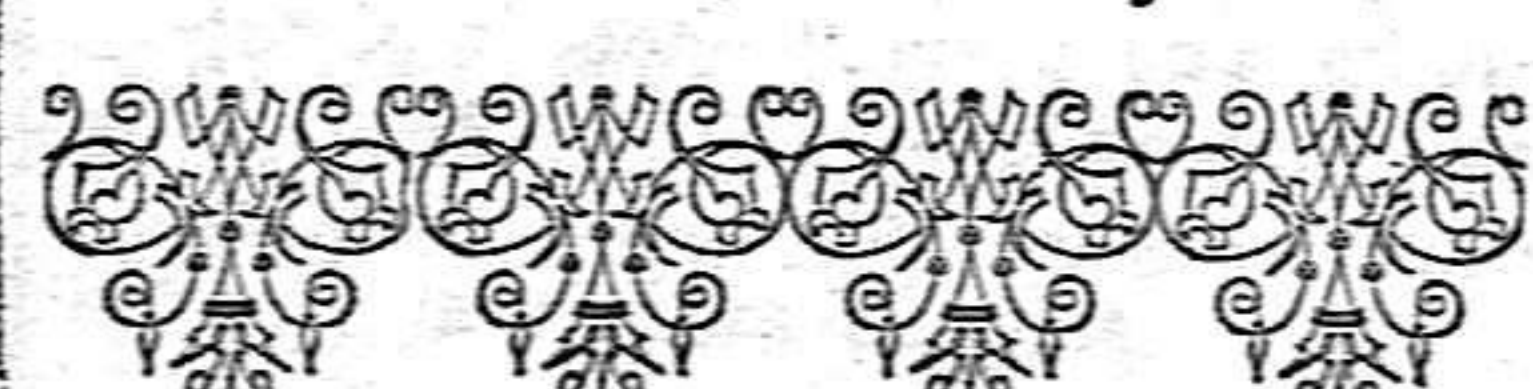
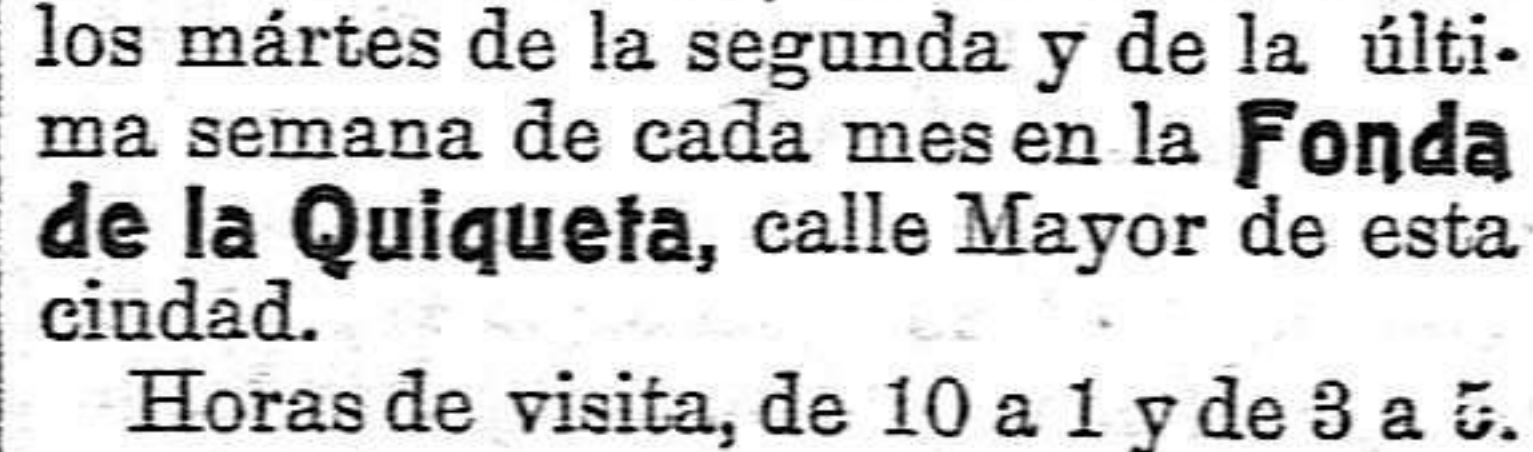
San Antonio, 31 — Amposta



Los dentistas señores **Mestres**, de la

Clinica Electro Dental de Tortosa, calle den Carbó, núm. 3, recibirán los mártes de la segunda y de la última semana de cada mes en la **Fonda de la Quiqueta**, calle Mayor de esta ciudad.

Horas de visita, de 10 a 1 y de 3 a 5.



GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos
Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona
MAYOR, 12 - AMPOSTA

TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

FUERZA GRATIS

ECONOMIZAD DINERO UTILIZANDO DESPERDICIOS DE VUESTRAS FÁBRICAS

Los modernos GASOGENOS dispuestos para gastar leñas, serrín, desperdicios de madera y de tenerías, cáscaras de arroz y de almendra, orujos desgrasados de uva y aceituna, cortezas usadas y sus residuos, virutas, brozas, mazorcas de maíz y turba, dan un gas rico y limpio como el del mejor carbón, y fuerza con poco o ningún coste, adaptándose para utilizar antracita, carbón bituminoso o cok.

Varían los consumos según la humedad de lo que haya de quemarse, que nunca ha de ser más del 50 por 0/0, entre uno, uno y medio y dos kilos por caballo hora.

Para más detalles dirigirse a

A SENDRA-VINAROS

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LOPEZ

PUENTE PIEDRA, I

TORTOSA

MIGUEL REYES

Ciscar, 7, 2.º VALENCIA : Conferencia Teléfono, núm. 918

COMPRA-VENTA EN COMISION DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

SULFATOS DE AMONIACO 24/25, disponible a PTAS. 100 en almacén GRAO Valencia
NITRATO DE SOSA 15/16, a 68 pesetas.
PEZUÑA PURA TRITURADA 16 por 100 amoniaco garantizado, 80 pesetas

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. Magníficas habitaciones con baño y water-closet. Calefacción central. Situado en el mejor sitio de Reus. Teléfono interurbano núm. 29. Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUER, S. EN C. PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA
Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia; Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.
ESPECIALIDAD MÁS RENOMBRADA: VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ" ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES
Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. También se usa y sirve, como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes. Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO. MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR. AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000

Garantías: Fs. 113.769.338,79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935,01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, pral.